SESIÓN ORDINARIA-1486-2023

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos ochenta y seis de dos mil veintitrés
celebrada a las nueve horas del miércoles veintiséis de julio de dos mil veintitrés, por
el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED)
Asisten de forma virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams: Allan Gen Palma
encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas
y Naturales (ECEN), quien preside; Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la
cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
(ECSH) en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas
de la UNED en la secretaría; Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la
Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE)
como vocal I y Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en
Cultura y Desarrollo (CICDE) como vocal II
Ausentes con justificación: Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de
Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
(ECSH)
El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento
para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal

ORDEN DEL DÍA					
CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA					
CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1485-2023					
CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES					
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL					
UNIVERSITARIO					
CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA					
CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS					
CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA					
ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED					
1486-2023					
ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1486-					
2023 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad					
CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1485-2023					
ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1485-2023					
ACUERDO 02. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED 1485-2023 de					
miércoles 19 de julio de 2023					
CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES					
ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes					
3.1. Dejar constancia, el miércoles 26 de julio de 2023, se llevó a cabo la juramentación					
de las personas candidatas electas en los 8 puestos por el Sector Profesional y se					
transmitió a toda la comunidad universitaria por medio de los canales de OndaUNED.					
En este acto solemne se juramentó a las siguientes personas por el Sector Profesional					
periodo 2023-2027:					

	Ana María Sandoval Poveda con número de cédula 108580861
•	María Martha Durán Rodríguez con número de cédula 302910123
•	Warner Ruiz Chaves con número de cédula 111510700
•	María Sofía Chacón Sánchez con número de cédula 112040254
•	Karla Salguero Moya con número de cédula 107480133
•	Rosemary Munguía Romero con número de cédula 106490933
•	Evita Henríquez Cáceres con número de cédula 206260679
•	Marvin Piedra Díaz con número de cédula 110970274
3.2. I	Dejar constancia, el miércoles 26 de julio de 2023 se envió el texto para la
conv	ocatoria de postulaciones de candidaturas para el puesto de Rectoría al periódico
La R	epública y El Semanario Universidad, para su respectiva publicación el 07 de
agost	o de 2023 y el 09 de agosto de 2023, respectivamente. Ambas publicaciones se



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO (TEUNED)



Convocatoria de postulaciones para la elección de la persona rectora de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) periodo 2024- 2029

Requisitos indispensables para el puesto

El puesto a elegir es de rector (a) de la Universidad Estatal a Distancia. Toda persona que cumpla con los requisitos aquí establecidos podrá postularse:

- a) Ser costarricense
- b) Ser mayor de 30 años
- c) Tener al menos cinco años de experiencia académica en la educación superior universitaria.
- d) Poseer al menos el grado de licenciatura o su equivalente y experiencia académica en educación superior no inferior a cinco años
- e) Tener al menos tres años de experiencia administrativa en funciones como director(a) de una unidad académica o administrativa, rector(a) o vicerrector(a) de una universidad estatal, magistrado(a) de la Corte Suprema de Justicia, decano(a) de una facultad universitaria del Estado o en alguna de las instituciones del Estado o haber desempeñado una función equivalente a juicio del TEUNED.

Inscripción de candidaturas

Para postularse, es necesario realizar la inscripción de la candidatura. El inicio del periodo de inscripción es del lunes 07 al lunes 28 de agosto de 2023 y se realiza vía correo electrónico.

En caso de requerir información adicional sobre el proceso, puede escribir al correo electrónico teuned@uned.ac.cr

Los documentos por presentar y los detalles sobre la inscripción, están en el siguiente enlace https://www.uned.cr/qr/sBekO2RBnR o mediante el siguiente código QR:



CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL
UNIVERSITARIO
ARTÍCULO 4. Análisis y modificación del Reglamento Electoral Universitario
4.1. No se realizó ningún análisis del nuevo reglamento
CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO 5. Correspondencia
5.1. Dejar constancia, se recibe oficios del Consejo Universitario con los siguientes
nombramientos:

No. Sesión	No. Oficio	Acuerdo
2964-2023, Art. IV-	CU-2022-474	Nombrar en forma interina al señor Delio Mora Campos,
A, Inciso 5) del 18		como director financiero a.i., por un periodo de tres
de mayo de 2023		meses, del 15 de setiembre al 14 de diciembre de 2022.
2229-2022, Art. V,	CU-2022-481	Nombrar a la señora Jensy Campos Céspedes, en la
del 15 de		jefatura del Centro de Investigaciones en Educación
setiembre de 2022		(CINED), por un periodo de cuatro años, del 22 de
		setiembre de 2022 al 21 de setiembre de 2026.

6.2. No hubo tiempo de atender asuntos varios
_a sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos
∟o anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1486-2023 visible del
folio 99 al folio 104 del tomo 34 del libro de actas de este Tribunal
Sr. Allan Gen Palma Sra. Carolina Retana Mora Presidente Secretaria